



Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN

Estando vacante el plaza de **Interventor/a del Ayuntamiento de Huétor Tájar**, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrir el mismo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio por parte de Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualesquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PUESTO	INTERVENCIÓN
SUBESCALA	INTERVENCIÓN
CATEGORIA	ENTRADA
COMPLEMENTO DE DESTINO	819.-€ (Nivel 26)
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	914,45.-€

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE

Fernando Delgado Ayén

